

al amparo del Convenio Cultural con el Reino de Marruecos en aquel territorio.

4.º El funcionario designado quedará en la situación de servicio activo a que se refiere el artículo 41.1 c) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

5.º El Inspector seleccionado percibirá, aparte de sus emolumentos ordinarios y dietas, los complementos de Jefatura y dedicación plena y exclusiva propios del Cuerpo, más una asignación especial de residencia por destino en el extranjero de 42.578 pesetas mensuales.

El Ministerio de Educación y Ciencia, dadas las características del puesto de trabajo, se reserva la facultad de seleccionar libremente al aspirante que considere más idóneo para el mejor cumplimiento de las funciones.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se aprueba la lista de los aspirantes admitidos y excluidos para cubrir treinta y cinco plazas de Inspectores Técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo

Ilmo. Sr.: El apartado seis, base III, de la Orden ministerial de 26 de mayo de 1972 por la que se convoca oposición para cubrir 35 plazas de Inspectores Técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, determina que expirado el plazo de presentación de instancias se publicará la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Esta Subsecretaría ha acordado aprobar, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la lista de los aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relacionan.

Número	Apellidos y nombre
1	Abad Rubio, José Luis.
2	Agua Pérez, David del.
3	Aguado Canosa, Alberto.
4	Aguilar Santos, Francisco.
5	Albores Buján, Jesús.
6	Alcázar y Bermejo, José Aurelio.
7	Alcaraz García de la Barrera, Heliodoro.
8	Alcaraz Marcos, Fernando.
9	Alepuz Romeu, Juan.
10	Añor Casas, Luis.
11	Alvarez Diéguez, Ubaldo.
12	Andrés Rodríguez, Juan Antonio.
13	Arbaiza Echevarría, José María.
14	Ariño Torre, Tomás.
15	Arnau Navarro, Francisco.
16	Artacho García, Eden.
17	Ayala Marín, María Cristina.
18	Azcárraga Salvadores, Victoriano de.
19	Badenes Vicente, Francisco.
20	Barrientos Lema, Carlos.
21	Beltrán Aparicio, Fernando.
22	Benavides Abajo, Jaime.
23	Botella Giménez, Andrés.
24	Briones González, María del Carmen.
25	Cabrera Navarro, José.
26	Calero Amor, Miguel.
27	Calvo Ramírez, Clementino.
28	Calzado Calvo, Angel.
29	Calzas Ceva, Julian.
30	Campos Reina, Juan.
31	Cano Capdevila, Juan.
32	Carbonell de Masy, Enrique.
33	Casado Carrasco, Luis.
34	Casado Tomás, María de las Angustias.
35	Claro Casado, Pedro José.
36	Comesaña Roig, Concepción.
37	Corro Rodríguez, Luis Mateo del.
38	Cos Tejada, Eduardo.
39	Cuenca Valdivia, Miguel.
40	Cuesta Hernández, Francisco Fernando de la.
41	Chato Rodríguez, Manuel.
42	Chicano Jávega, Enriqueta.
43	Delgado Pinto, Emilio Vicente.
44	Delgado Sanz, María Gloria.
45	Descartín Cristellys, Carlos.

Número	Apellidos y nombre
46	Diego Abarca, Benjamín Marino.
47	Díez de Oñate, Enrique Adrién.
48	Divar Rodríguez, José Arturo.
49	Domenech de Aspe, Carlos.
50	Dominguez García de Paredes, José Ignacio.
51	Dominguez Rosa, Gabriel.
52	Durantez Relea, Inés V.
53	Echevarría y Ruiz, José Ramón.
54	Estrada-Nora y Boado, Matías.
55	Fajardo Camacho, Juan Antonio.
56	Fernández Corredora, Miguel.
57	Fernández Flórez, Gregorio.
58	Fernández Perdido, Luis Fernando.
59	Fernández Rodríguez, Alberto.
60	Fernández de la Vega Sanz, Jesús.
61	Fidalgo Pardo, Manuel.
62	Fito Uribe, Rafael.
63	Fiz Bueno, José Antonio.
64	Franco León, Manuel Anselmo.
65	Fuentes Doblado, Manuel.
66	Fuentes López, José Luis.
67	Galindo Meño, Francisco Andrés.
68	Gallejo Gelenguor, Abercio.
69	García Lozano, José Luis.
70	García Ninet, Jorge.
71	García Ruiz, Miguel.
72	García Tárrega, Emilio.
73	García Varela, Francisco.
74	Garicano Rojas, Jaime.
75	Gil Blázquez, Rafael.
76	Gil González, Angel Luis.
77	Gimeno Marín, Fernando.
78	Gómez Gómez, Julio.
79	Gómez Pedrero, María del Carmen.
80	González Martín-Millanes, Julián.
81	Guadeja-Marrón de Onís, César Augusto.
82	Heras Martín, Francisco de las.
83	Hernández Caso, Camilo.
84	Hernando de Francisco, Francisco.
85	Hueso Márquez, Manuel Jesús.
86	Iglesias García de Vicuña, Luis Carlos.
87	Infantes del Valle, Ruperto.
88	Jareño López, Antonio Damián.
89	Jiménez Campos, Pedro A.
90	Jiménez Pérez, Agapito.
91	Leal López, Juan Antonio.
92	Lecumberri Herranz, José Antonio.
93	López Lorente, Rafael.
94	López Otero, Pedro.
95	López Pastor, Francisco José.
96	López Sánchez, Felipe Pablo.
97	Lozano Gutiérrez, Nicéforo.
98	Lucas Sampedro, Aquilino Luis.
99	Macián Pérez, Francisco Javier.
100	Maraver y Sánchez-Valdepeñas, Oscar.
101	Marcelo Vaca, Faustino.
102	Martín Conde, Caudencio.
103	Martín y Felipe, Francisco.
104	Martínez de Salazar Bascuñana, Lucio.
105	Martínez Soler, Joaquín.
106	Martorell Briz, Leopoldo.
107	Medina Ayuso, Marcos.
108	Melgar de Lara, Alfredo.
109	Mengotti Peñaiver, María del Rosario.
110	Merino Berdugo, José.
111	Merino Berdugo, María del Carmen.
112	Merino Cruz, José Manuel.
113	Migueléiz López, Jesús.
114	Molano Gragera, Juan Carlos.
115	Fonforte Arregui, Antonio Vicente.
116	Montero Cañones, Tomás.
117	Moreno Jádenes, Miguel Angel.
118	Nicolás Fernandez-Pacheco, Isidro.
119	Niharra Martín, José Ignacio.
120	Novoa Mazaira, Santiago Jesús.
121	Ortola Hernández, Alfredo.
122	Palacios Giménez, Domingo.
123	Pastor Alvarez, Juan.
124	Pastor Sánchez, Luis Angel.
125	Peña Rosino, Paloma de la.
126	Perandones Ferreiro, Alberto.
127	Pérez Alvarez, Manuel.
128	Pérez-Cossío y Esteban, Leandro.
129	Pérez León, Higinio.
130	Pérez Morón, Juan Arturo.
131	Pérez Vales, José Luis.
132	Pérez-Ventana Azcárate, Alberto S.
133	Peris Dura, Antonio.
134	Pinilla de la Peña, Luis Carlos.
135	Pintado Fe, Alberto.
136	Plaza Ujari, Antonio de la.
137	Porcar Allaga, Antonio.

Número	Apellidos y nombre
138	Poza Lozano, Benedito.
139	Prieto Barrero, Manuel.
140	Pujadas Salva, Antonia.
141	Quintero Mora, Diego.
142	Quiros García, Ricardo.
143	Ramírez Pérez, Angel.
144	Richard Chacón, Juan Antonio.
145	Riego Artigas, José Jaime del.
146	Ríos Hernández, Jaime de los.
147	Ristori Rengifo, Manuel.
148	Roca Vergaz, José Luis.
149	Rodrigo Domínguez, Manuel Marcelo.
150	Rodríguez López, María de las Nieves.
151	Rodríguez Portillo, Asunción.
152	Romero Durán, María Antonia.
153	Rotger Espejo, Bernardino.
154	Rubí Maroto, Jesús.
155	Rubio y Canal, Luis Fernando.
156	Rubio Ruiz, Angel Saturnino.
157	Ruiz de Assin y Chico de Guzmán, Javier.
158	Ruiz de la Fuente, Servideo.
159	Ruiz González, Bernardo.
160	Sánchez González, Josefa.
161	Sánchez de León Pérez, Juan Luis.
162	Sánchez San Martín, José.
163	Sánchez San Miguel, José Manuel.
164	Sancho Cuesta, Francisco Javier.
165	Segrelles Lloret, Vicente.
166	Senabre Llavata, Enrique.
167	Solis Villa, María del Pilar.
168	Torres de Oloriz, José Miguel.
169	Torres Puya, Angel.
170	Trufero Rodríguez, Manuel.
171	Trujillo Ballesta, Juan Pedro.
172	Ugalde Adin, Francisco Javier.
173	Urgorri García, Eduardo.
174	Urquiza Fernández de la Reguera, Justo José de.
175	Val de la Fuente, Eustasio del.
176	Valero y Abad, Elías Isidro Gregorio.
177	Vázquez González, Ignacio.
178	Vázquez y Vázquez, Francisco José.
179	Vega de la Peña, Juan Ignacio.
180	Veguillas Díez, Angel.
181	Velasco Domínguez, Silverio.
182	Velasco Morales, Silvestre.
183	Veloso Cermeño, Francisco.

Número	Apellidos y nombre
184	Vidal Fernández, Pascual.
185	Vilaplana Montos, José Luis.
186	Villa Torres del Moral, Manuel de la.
187	Zapatero Ranz, José Antonio.

Aspirante excluido

Alfonso Cordero, Ramón, por no haber justificado el abono de los derechos de examen. (Base III, número 4.)

Contra este acuerdo se podrá reclamar en el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, conforme indica el artículo quinto, dos, del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba la Reglamentación para Ingreso en la Administración Pública. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de julio de 1972.—El Subsecretario, José Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se declaran vacantes y convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Hospital de Llobregat (Barcelona).

La Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) desarrolla lo dispuesto en el Decreto-ley de la Jefatura del Estado número 13/1971, de 22 de julio, y el Decreto número 1873/1971, de 23 de julio, dando normas para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones sanitarias jerarquizadas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en dichos textos legales, se declaran vacantes y convoca a concurso libre de méritos, para la provisión en propiedad, plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Hospital de Llobregat (Barcelona), de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª Las plazas que se declaran vacantes y convocan son las que a continuación se relacionan:

BARCELONA

RESIDENCIA SANITARIA.-HOSPITALET DE LLOBREGAT

Especialidad	Jefes de Departamento	Jefes de Servicio	Jefes de Sección	Médicos Adjuntos
Análisis Clínicos	—	1	3	11
Anatomía Patológica	—	1	1	4
Anestesia Reanimación	—	1	1	34
Archivo de Historias Clínicas	—	—	1	—
Cuidados Intensivos	—	1	2	14
Dietética	—	—	1	—
Hematología y Hemoterapia	—	1	1	7
Investigación Clínica	—	1	—	1
Medicina Preventiva	—	1	2	2
Radiología	—	2	2	21
Departamento de Medicina	1	—	—	—
Departamento de Cirugía	1	—	—	—
Patología Quirúrgica General	—	1	2	6
Cirugía Plástica y Reparadora	—	1	1	3
Cirugía Maxilo-Facial y Odontocestomatología	—	1	1	3
<i>Patología del Aparato Circulatorio Periférico:</i>				
Angio-Radiólogos	—	—	—	2
Cirugía Vascular	—	1	1	3
Internistas Angiólogos	—	—	1	1
<i>Patología del Aparato Digestivo:</i>				
Cirugía del Aparato Digestivo	—	2	4	12
Digestólogos-gastroscopias	—	—	—	2
Internistas Digestólogos	—	—	2	8
<i>Patología del Aparato Locomotor:</i>				
Internistas Reumatólogos	—	—	1	3
Traumatología y Ortopedia	—	1	6	12
Ginecología	—	1	1	3